

Santiago, 24 de Noviembre de 2021

COMUNICADO MESA DEL SECTOR PÚBLICO CUT – CHILE
INICIA LA NEGOCIACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO
TRAS UNA PRIMERA JORNADA SIN AVANCES POR PARTE DEL GOBIERNO
SE ACUERDA CRONOGRAMA DE TRABAJO Y DE RESPUESTA DEL GOBIERNO

Hoy, miércoles 24 de noviembre a las 17:00h, tras 34 días de dilación por parte del gobierno, dio inicio la Negociación del Sector Público, en dependencias del Ministerio de Hacienda, con la participación de los ministros de Hacienda y Trabajo, acompañados de los equipos de gobierno, y los representantes de las 16 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público CUT-Chile.

Al iniciar la reunión, el Ministro de Hacienda, sr. Rodrigo Cerda, expresó la satisfacción del gobierno por iniciar el proceso de negociación, en el marco del total despacho de la Ley de Presupuesto Nacional, dando cuenta de la voluntad del gobierno de construir acuerdo con la Mesa del Sector Público. Destacó asimismo, la relevancia de esta negociación, que por medio de la Ley de Reajuste General otorga beneficios a alrededor de 3.000.000 de personas, proyecto de ley con una alta relevancia en términos fiscales, atendiendo a que involucra entre US\$1.500 a 1.800 millones. Resaltó finalmente, que el contexto de la negociación está marcada por un contexto económico de tasas de inflación mayores a las habituales en los últimos años, lo que conlleva reajustes mayores en términos nominales. Informó que el Pliego de Negociación había sido analizado por la DIPRES, en todas sus dimensiones, y que desde el gobierno se había iniciado la respuesta, en materia de Estabilidad Laboral, por medio del Oficio Circular ya remitido. Finalmente, solicitó a la Mesa del Sector Público iniciar un intercambio respecto de “prioridades” del pliego, así como de aclaraciones respecto de los contenidos del Pliego de Negociación y sus alcances, para poder avanzar una discusión que permitiera al gobierno realizar una propuesta económica en el marco de sus definiciones presupuestarias, así como avanzar en respuesta respecto del conjunto de materias contenidas.

Por su parte el Ministro del Trabajo, ratificó que el escenario para el gobierno está fundado en el cuadro de menores holguras presupuestarias, que se vincula al gasto público en pandemia, así como a las iniciativas en materia de recuperación económica y del empleo.

En respuesta, la presidenta de la CUT, compañera Silvia y el coordinador de la Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, respaldados por las intervenciones de presidentes/as de las organizaciones, expresaron al gobierno que, pese a la tardanza en instalar la negociación, la Mesa del Sector Público concurría con voluntad de diálogo y de acuerdo, pero no estaban disponibles a continuar con un diálogo que dilatará las necesarias respuestas del gobierno a los contenidos del Pliego de Negociación. La Mesa del Sector Público expresó que no resultaba imposible avanzar en una priorización de las demandas del Pliego, sin conocer las respuestas iniciales del gobierno respecto del conjunto de materias representadas, y que resultaba al menos extraño que se requiera precisiones, por parte del gobierno, en las materias incorporadas en el Pliego de Negociación como Compromisos Incumplidos, atendido a que cada una de ellas estaba en pleno conocimiento de la DIPRES, por cuanto habían sido tratadas en Mesas de Trabajo infructuosas y sin respuestas, durante al menos 2 años de trabajo. Asimismo, expresaron que las palabras del ministro daban razón a la Mesa del Sector Público en su demanda de adelantar el inicio de la negociación justamente en las materias planteadas. En consecuencia, la Mesa del Sector Público solicitó al Ministro de Hacienda avanzar en una propuesta a las demandas económicas, de carácter inicial, y continuar con respuesta a los demás componentes del Pliego, en un cronograma estructurado, que priorizara las demandas de Estabilidad Laboral y la respuesta a las materias sectoriales



pendientes.

En el segundo bloque de reunión, el Ministro de Hacienda reiteró que el gobierno no se encontraba en condiciones de realizar propuesta, sin los antecedentes respecto del conjunto de componentes del Pliego de Negociación, reiterando su visión de avanzar en diálogo sobre esas materias a la Mesa del Sector Público.

Por su parte, la Mesa del Sector Público requirió al gobierno estructurar el cronograma de negociación para iniciar el abordaje requerido por el gobierno en el primer bloque de reuniones del día jueves 25 de noviembre, requiriendo al Ministro que en el segundo bloque comprometiera iniciar la respuesta a las Demandas Económicas del Pliego. Asimismo, reiteró que las organizaciones no avanzarán en priorizaciones del Pliego, sin antes conocer respuesta del gobierno a las materias pendientes, y que todos los componentes que fueron parte de la Ley de Reajuste del año 2020, eran consideradas por las organizaciones como continuidad de beneficios, que las demandas del Pliego de Negociación ratifican, amplían o profundizan, y que en ningún caso podían ser considerados elementos para priorización alguna. Finalmente, la Mesa del Sector Público reiteró que, más allá de la publicación del Oficio Circular sobre Renovación de Contratas, ratificaba la propuesta sobre la materia expresada en el Pliego de Negociación, y requería poner el cronograma una discusión sobre la materia.

Con acuerdo de las partes sobre lo anterior, se agendó para el día jueves 25 de noviembre, iniciar la negociación desde las 10:30h, con un primer bloque para dialogar sobre los contenidos de Pliego, un segundo bloque, desde las 12:30h, en que el gobierno realizará su primera propuesta en materia económica, y un tercer bloque disponible, bajo acuerdo de la partes, desde a las 16:00h, para continuar abordando el conjunto de materias del Pliego, y la prioridad declarada por la Mesa del Sector Público en materias de Estabilidad Laboral.

Compañeras/as hemos dado inicio a la Negociación del Sector Público y en la primera reunión se expresó de forma clara y contundente la unidad de propósito y de acción de las 16 organizaciones de la Mesa del Sector Público y la CUT Chile. Continuaremos avanzando en el esfuerzo de nuestras organizaciones para construir un acuerdo favorable a los/as trabajadores/as y para el país. Continuaremos informando sobre los pasos y definiciones de la MSP, así como de las acciones que continuaremos desplegando. Llamamos a mantener el Estado de Alerta y a informar ampliamente a nuestra base sobre el desarrollo de la negociación.

Saludos fraternales



Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile

